

de libertad económica

Tras un ascenso de 0,5 en el promedio, Singapur también se mantuvo en el segundo lugar del listado. Según el reporte, dicho país sobresale por el eje de Estado de Derecho, en el que la organización destaca el efectivo cumplimiento de los contratos que promueve la legislación del país asiático.

“Singapur es uno de los países menos corruptos del mundo y cuenta con numerosas salvaguardas y controles de auditoría. Cuando se descubre la corrupción, se trata de forma rápida, firme y pública”, señaló el reporte.

Solamente seis países se situaron en el primer escalón del ranking. Además de los dos previamente mencionados, so-

bresalieron las economías de Nueva Zelanda, Suiza, Australia e Irlanda como las únicas por encima de los 80 puntos, barrera en la que inicia la designación de un país libre desde el punto de vista económico según los parámetros de la firma Heritage.

LOS PEORES DEL RANKING

Corea del Norte fue el país que menos puntos sumó de acuerdo con los lineamientos del listado. En el puesto 180, la economía del país presidido por Kim Jong-Un obtuvo puntajes de cero en indicadores como libertad financiera, libertad de inversión, libertad de comercio, salud fiscal y carga fiscal, entre otras. Esto llevó a que la cali-

ficación promedio de la libertad de esta economía fuese solo de 5,9 puntos

Las razones que presenta The Heritage Foundation para dichas asignaciones hacen referencia a que casi toda la propiedad pertenece al estado incluyendo también temas de comercio y propiedad.

Además de Venezuela, Cuba, Eritrea y República del Congo vieron los números más bajos del listado. Con respecto a las estadísticas del país vecino, este vio un repunte de 0,7 en su promedio. Sin embargo, en el informe se sigue enfatizando en la debilidad de sus instituciones y en la politización del poder judicial como factores que “socavan” en los derechos de propiedad en Venezuela.

JOHAN CHIQUEZA NONSOQUE
@ChiquizaNonsoque

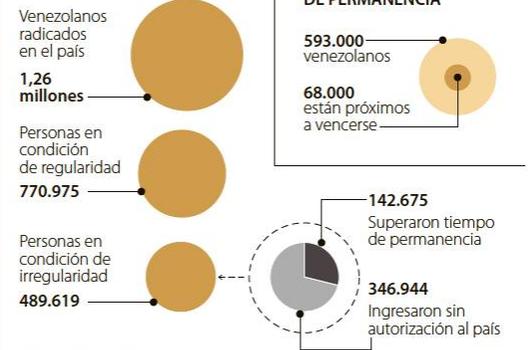
Las razones para no incluir seis economías en el listado

Irak, Libia, Liechtenstein, Somalia, Siria y Yemen no estuvieron incluidos en el índice emitido este año. Con respecto a Irak, se excluyó del informe debido a la falta de datos relevantes que gozaran de fiabilidad y en el caso de Libia, la razón es la misma. Con respecto a Liechtenstein se argumenta la baja población, pero se destaca que es una economía próspera. En Somalia influyeron los constantes escenarios de violencia para no tener datos contundentes, mientras que en Siria y en Yemen la guerra civil impide la medición.

60,8

PUNTAJE PROMEDIO DE LOS 180 PAÍSES TENIDOS EN CUENTA POR THE HERITAGE FOUNDATION PARA MEDIR LA LIBERTAD ECONÓMICA.

LA MIGRACIÓN VENEZOLANA



Fuente: Migración Colombia

Gráfico: LR-GR

LABORAL. DESTINARÁN US\$2 MILLONES

La OIT abrió programa para atención de los migrantes venezolanos

BOGOTA

Como una medida de intervención ante la situación de constante desplazamiento de la población venezolana a otros países a causa del régimen político y la crisis económica que se vive, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó una nueva propuesta para atender esta situación en tres países: Ecuador (Quito y Guayaquil), Colombia (Barranquilla y Cali) y Perú (norte de Lima).

En total, se destinarían US\$2 millones, provenientes de fondos voluntarios no asignados para actividades en las zonas mencionadas. Entre las acciones que se pretenden llevar a cabo con este capital, se encuentra la recopilación de datos sobre habilidades existentes para crear perfiles de trabajo de los migrantes en condición de desplazamiento y apoyo a la creación de empresas por parte de esta población.

Este esfuerzo propendería por campañas de sensibilización en aras de la promoción de una participación justa en el

3,7

MILLONES DE VENEZOLANOS DEJARON EL PAÍS DEBIDO A LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA QUE SE VIVE.

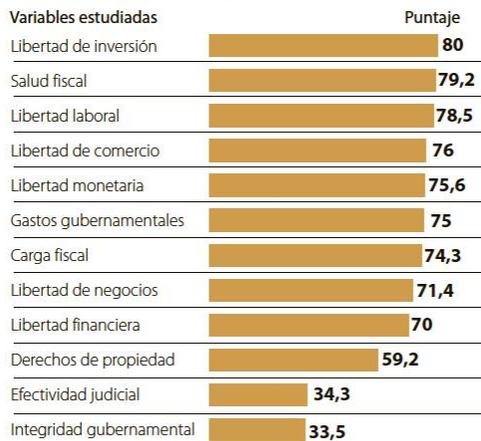
mercado laboral. Además, el análisis de cadenas de valor para determinar el potencial de generación de empleo es otro punto que se tendría en cuenta.

“Los países vecinos han mostrado gran solidaridad, proporcionando a 1,3 millones de venezolanos entrantes permisos de residencia temporal y acceso al mercado laboral. Sin embargo, su capacidad para responder a tal afluencia de personas es limitada”, destacó la OIT.

Según cifras de las Naciones Unidas, para final de marzo había una estimación de 3,7 millones de venezolanos migrantes a causa de la disminución de la calidad económica, social y de derechos humanos del país.

JOHAN CHIQUEZA NONSOQUE
@ChiquizaNonsoque

EL CASO COLOMBIANO



Fuente: Heritage Gráfico: LR-GR

ENERGÍA. MULTINACIONAL DEMANDÓ A LA CORPORACIÓN CIMEX Y A CUPET

Exxon exige US\$280 millones a firmas cubanas por activos expropiados

NUEVA YORK

Exxon Mobil demandó a dos compañías cubanas por US\$280 millones y afirma que se beneficiaron durante décadas tras expropiar activos de la petrolera después de la revolución de Fidel Castro en 1959.

La demanda se interpuso en Washington el 2 de mayo, el primer día en que se permitió a empresas estadounidenses ir a la justicia luego de que el gobierno de Donald Trump eliminara una prohibición. Aparecen como demandados el conglomerado de gobierno Corporación Cimex y la

1960

AÑO EN QUE EL GOBIERNO DE FIDEL CASTRO CONFISCÓ LOS ACTIVOS QUE AHORA DEMANDA EXXON MOBIL.

petrolera estatal Unión Cuba-Petróleo (Cupet). Las compañías han participado con el “tráfico ilegal de propiedad confiscada del demandante”, incluidas cientos de estaciones de servicio, tanques de almacenamiento, una terminal marítima y la refinería Níco López en La Habana, según la de-

manda. El gobierno de Castro expropió los activos en 1960.

“Los petroleros cubanos decimos un no rotundo a la demanda de Exxon Mobil”, respondió Cupet en una declaración en su página web. “Las refinerías de petróleo pertenecen al pueblo cubano y nadani nadie nos las puede arrebatar de las manos”.

Trump anunció el mes pasado el desbloqueo de una disposición correspondiente a una ley estadounidense de 1996 que permite juicios privados por propiedades incautadas en la isla.

BLOOMBERG

ENERCO		TARIFAS SIN CONTRIBUCION PARA CLIENTES REGULADOS					
ELECTRICARIBE	NT	TIPO	F1	F2	F3	F4	F5
	Nivel 3	A		377,74	389,44	392,73	397,98
Nivel 2	A		389,54	411,30	414,61	419,89	416,57
Nivel 1.1	A		475,03	487,96	487,96	491,61	497,41
N 1.2 - 1.3	A		440,59	453,52	453,52	457,16	462,97
Todos		Horas:	1,4,24	5-9,13-18,23	10-12	19-21	22
Gm	Cm	PR	Tm	Dm	Rm	CU	A
202,08	71,18	11,38	34,54	57,60	12,54	389,32	389,32
202,08	71,18	12,72	34,54	78,13	12,54	411,18	411,18
202,08	71,18	37,72	34,54	129,79	12,54	487,85	487,85
202,08	71,18	37,72	34,54	95,35	12,54	453,40	453,40

NOTAS: 1) Las tarifas se aplican a partir de consumos de ABRIL de 2019. 2) Tarifas publicadas sin contribución. clientes I, C, Res. est. 5 y 6, pagan contribución de solidaridad (20% de la tarifa publicada). 3) Componentes del costo de prestación del servicio calculados según Res. CREG 1192007. 4) DETALLE TIPOS DE TARIFAS Tipo A. CU - Para I, C, O, E, Estratos 4, 5 y 6

DETALLE NIVELES DE TENSION Nivel 1.1.- Conexión Nivel 2 activos del OR o un tercero, Nivel 1.2.- Conexión Nivel 2 activos del cliente, Nivel 1.3.- Conexión Nivel 3 activos del cliente, Nivel 1.2* - 50% - Conexión Nivel 2 activos compartidos del cliente, Nivel 1.3* - 50% - Conexión Nivel 3 activos compartidos del cliente.

Los costos base de comercialización aplicados son: ELECTRICARIBE: 8,863